Diario Liberal independiente y de intereses generales. FUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXIX.

ALMERIA.—Viérnes 21 de Diciembre de 1888.

NÚM. 8.578.

Solucion à nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES À ALMERIA.

interior, que no obstante pagan crecidísimos

tributos, y se les aumentan en proporción

inversa á las utilidades que reciben. Como

los productos agrícolas son elementos de

vida para la industria y el comercio fuentes

de la vida pública, si la tributación hace nu

los aquellos, ni el agricultor ni el colono

pueden continuar labrando las tierras, ni

tienen medios con que poder cooperar à la

prosperidad de la riqueza nacional. Y en es-

tas condiciones, el labrador en vez de crear,

araña la tierra; en vez de cultivarla y hacer-

la producir cuanto puede; la escarba y ador-

mece. De aquí lo raquitico de la cosecha, la

mala calidad de las semillas y la falta de

La emigración rural.

(Conclusión.)

rurales, apremiados por crecientes necesi-

dades que no pueden atender por la depre-

ciación en el precio de los fratos por la com-

petencia que les hacen los de estrañas tie-

rras, no tienen otro recurso para salír mo-

mentaneamente de sus apuros, que vender

la poca madera que queda de los bosques.

abatiendo sin cesar pinos, robles y encinas.

de tal manera, que si el gobierno no pone lí

mite à esta devastación del suelo, dentro

pocos años habrá desaparecido toda nuestra

riqueza forestal, cuya pérdida será de incal-

culables consecuencias para la agricultura.

brio, el trabajo que se dan nuestros econo-

mistas buscando remedios para la agricultu-

ra, cuando proyectan bancos agrícolas,

granjas modelos, aconsejan los canales de

riego y cuanto pueda sujerir su exuberante

facundia, porque nada de todo esto puede

dar resultados en este momento positivo.

El capital es enemigo de pérdidas, las gran-

jas modelo nos parecen una irrisión, los ca-

nales de riego aunque darían buenos resul-

tados, es preciso para ello que ante to-

mentarlos y esto no se obtiene sino en paí-

ses de una vegetación exuberante, en suelo

donde domine el arbolado, que es el ele-

mento de atracción de las nubes: sin bos-

ques, no hay lluvias periódicas, ni yerbas

para pastos de los ganados; sin ganados,

y como faltan los abonos, y careciendo de

este elemento el labrador tampoco puede

obtener del campo el abundante fruto, de mo-

do que el porvenir más espantoso, la aridez

más desolada, se ven trazados por doquier.

do tenga asegurado el caudal que debe ali

Ocioso nos parece ante cuadro tan som-

Hay más aun, los actuales propietarios

verdaderos y buenos abonos.

La agricultura en la producción gene-

-Siempre que se trata de la resolución del problema económico, óyese en primer término que la situación agrícola ni es angustiosa y apremiante, ni efecto de una aneja y ruinosa administración pública, sino de una afección endémica de la Europa, que no sufren los vírgenes territorios americanos. Pero ocurre desde luego preguntar: ¿por qué todas las naciones del viejo continente no han de experimentar los mismos efectos. ni son las mismas causas las que los produ cen? ¿Por qué en unas adelanto, cultura, ri queza y bienestar, y en otras miseria, atraso y privaciones? ¿Por qué en otros países no han de oirse los lamentos de las 400.000 víc: timas que no tienen las fincas de que se incautó el Fisco por no poder pagar la contribución? ¿Por qué no se veu en otras partes emigraciones permanentes, no de aventureros, sino de fugitivos de hambre como aquí?

Portugal, con territorio reducido, con menores recursos que nosotros, no tiene la emigración que observamos en España; sus habitantes no apetecen cambiar de territorio, y aceptan alla, por el contrario, las legiones de hermanos nuestros que buscan en aquel país un bienestar relativo que les niega la madre pátria. Este fenómeno se presta al estudio. Allí no entienden de libre cambio ni de libertad de comercio; allí viven dentro de sus modestos limites, ni envidia los en-. vidiosos, respetando generalmente las garantías sociales y desarrollando cada dia la progresiva cultura. Aquella agricultura no está más adelantada que la de España, á cuyo atraso se achacan muchos de los males que sentimos Nuestra oposición à los ade lantos de la maquinaria y de la química agricola no son mayores que en Portugal.

Es que en España tributa más el contribuyente los gastos del Estado de lo que pagan los naturales de otras naciones; es que en España se invierten mal les ingresos; y es que en España tenemos una Administración más atrasada y defectuosa que en otros países, sin olvidar que el ingreso del Tesoro lo aplicamos á muchos gastos que no pue

den ni deben sostenerse.

No puede prosperar el argumento de que vivimos à la moderna y pagamos à la antigua, porque poco se notan en España los be neficios de la vida moderna, como no sea en siete ú ocho capitales de provincia, Nialumbrado, ni telégrafos, ni comunicaciones, ni ninguna de las satisfacciones que constituye la vida moderna, gozan los pueblos del

FOLLETIN.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE ALMERIA

Causa procedente del Juzgado de Sórbascon-

sinato por el ministerio Fiscal.

representaba al Ministerio público.

se dà cuenta del siguiente hecho:

el interfecto Andrés Galvez.

Figueroa.

Plácido Langle.

tra José Cerdan Canton, calificada de ase-

Componian el tribunai cinco Sres, Magis-

El teniente fiscal, D. Ricardo Fernandez

La defensa estaba confiada al letrado don

A las dos y media dió comienzo la sesión

En la noche del 11 de Agosto de 1887, se

con la lectura del apuntamiento por el que

encontraban reunidos en un cortijo de la

jurisdiccion de Nijar, varios indivíduos; en-

tre ellos el procesado José Cerdán Canton y

Despues de haber bebido en el referido cor

tijo y pasado alegremente tocando la guita-

rra y cantando parte de la noche, se dirigie-

ron los citados y otros tres amigos más. á

un cortijo próximo conocido por el puesto de

Rumi invitados por José Cerdan à tomar

unas copas. En este punto fué donde el Jo-

trados, bajo la Presidencia del Sr. Mendo de

sé Cerdán dió muerte al Andrés Galvez de

Segun del sumario se desprende, el José Cerdan sostenia relaciones amorosas con una joven: y el Andrés Galvez, casado, preten dia deshacer estas relaciones, á fin de que la jóven tomase por novio á un cuñado su-

El ministerio público califica de asesinato

perpetua para su autor.

sa la libre absolución de su patrocinado y si à ello lugar no hubiere, que le impongan solamente seis años y un dia de prisión ma-

escritos referidos, se comenzó la interrogatoria al procesado en estos ó parecidos tér-

Fiscal.-En la noche del dia 11 de Agos to del año pasado, estuvo V. en la casa de Joaquin Lopez con otros amigos cantando y

Procesado .- Si señor.

F.-¿Hubo disgustos entre Vds?

P. -Si señor; me estavo provocando con coplas y palabras Andrés Galvez, que era uno

La devastación de los montes en España, produce además que cuando vienen lluvias, sean éstas generalmente violentas, torrenciales y arrastrando en su vertiginoso curso la poca tierra laborable de las laderas de los ríos y barrancos; sean en vez de un beneficio, una inundación frecuente, y á veces un verdadero cataclismo.

Tan solo la emigración que vemos creciendo cada día es la salvación de nuestros labradores, si los gobiernos continúan como hasta aquí mirandocon impasibilidad estóica los males de la pátria, no procurando su repoblación forestal por medios prácticos y positivos, con leyes protectoras del suelo. ofreciendo á los obreros las mismas facilidades y beneficios con que les brindan los estados sub-americanos; pues de no hacerlo así, no hay duda que en un porvenir no lejano, nuestros descendientes morarán en las inmensas regiones que baña El Plata.

(Diario Mercantil, de Barcelona)

Una visita à D. Isaac Peral.

El salon de Novo y Colson ha estado durante todas estas tardes tan concurrido como el despacho de un ministro: marinos, ingenieros, periodistas y curiosos renovaban à cada instante la concurrencia que ocupaba sin cesar todos los asientos: se trataba de conocer y de estrechar la mano á don Isaac Peral, modesto aunque visible oficial de la armada poco hace, y hoy celebridad en el mundo de la ciencia.

Cuando entramos en el salón Mariano Araus y el que esto firma, y conocimos personalmente al inventór, y le hablamos y oimos con deleite, comprendimos la exaltación intransigente de sus sectarios los Sres. Capriles y Novo y Colson, que no admiten duda ni discusion acerca del buen éxito de las pruebas del buque submarino, D. Isaac Peral se impone sin procurarlo,

por una especie de hipnotismo. Es delgado de cuerpo, de estatura regular, mas bien alta que baja, cabello y barba negros. rostro varonil y algo curtido por el mar, nariz abultada y ojos oscuros que brillan al hablar y dan luz y expresión á la fisonomia; habla con reposo y finura y suave acento andaluz, expresandose con serie dad, modestia y conviccion. Todos los que le hablábamos y veiamos por vez primera

saliamos diciendo:

-Es muy simpático, Amable y cariñoso, contesta benevolamente lo mismo à la impertinencia del ig-

norante que à la observación inesperada y maliciosa del inteligente, y hay en su con-versación y en sus modales una sencillez encantadora, y algo velado, un fondo casi imperceptible, burlón y epigramático, ¿Qué edad tiene? No se lo preguntamos, pero presenta unos treinta y cuatro años de edad,

Cada cual inquiria lo que le dictaba su curiosidad: ya sobre la influencia en la aguja del medio en que iba à funcionar; sobre la diafanidad de los gruesos cristales destinados à ver, y el alcance de la vision con el foco eléctrico: la renovación del aire; los disparos que podia hacer el buque. la presion que podia resistir y rapidez de sus maniobras,

Todas las contestaciones de Peral fueron satisfactorias.

Un curioso le dijo:

-¿La primera vez que se lance V. á viajar bajo el agua y este un dia navegando comeran ustedes fiambre,

-No: tendremos comida caliente-respondió Peral,-no con orgullo de inventor, sino de cocinero Un inventor catalán, el Sr. Prados, pi-

dió un puesto como obrero en el buque el

dia de las pruebas: Peral le dió las gracias, demostrándole la imposibilidad de aceptar aquella honrosa oferta, por ser un buque del Estado, y haber prohibición de admitir en él otras

personas que las ya designadas. El Sr. Padrós, como mecánico é inventor le hizo algunas indicaciones acerca de la posibilidad de que en las pruebas surgiesen dificultades por imperfecciones de la cons-

trucción de los aparatos, Y nos admiró la confianza que abrigaba el señor Peral en que no hubiese ninguno

de esos contra-tiempos -Mucha confianza en esa.

Le diré à V.,—respondió,—yo soy muy pesado y he hecho enmendar minuciosamente la mas leve incorrección de cada pieza: de modo que tengo en todos los aparatos verdadera confianza: cuanto es susceptible de ensayo está probado. y espero que de ese cuidado minucioso ha de resultar la obediencia del conjunto.

Confieso que me admiró aquella seguridad, no ya en su sistema, fundado en cálculos y leyes, si no en lo que corresponde á la mano del obrero, es decir, que ha sido no solo ingeniero de su buque sino capataz de la construcción de todos sus complicados

mecanismos.

F.—¿Entre quienes? P.—Entre yo y el. Los demás no tenian nada que ver y venian por detrás de noso-

tros. F.-¿La noche era clara ó obscura? P.—Era obscura, porque no habia salido

todavia la luna que empezaba á apuntar. F.-¿Los demás que les acompañaban, no tomaron parte en la cuestión?

P.-No señor. F.-Estaban todos reunidos ó formaban varios grupos?

P.—Estaban ellos à mi lado y yo y el à otro y fué en un tris lo que pasó.

F.-¿Qué personas habia? P.—Siete ú ocho, pero no puede decir quienes eran, porque con la bebida, no me

fije yo bien en todos. Presidente.-¿A qué hora fueron Vds. ca-

sa de Sebastian Lopez?

P.-Serian las 8 de la noche.

Presidente.—¡Quienes fueron?

P.—Yo solo. Presidente.-De quienes se compone la

familia del Sebastian Lopez. Procesado. - De Sebastian Lopez que era el

padre de tres hijas, la madre y un hijo. Dice tambien que sostenia relaciones amo: rosas con una de las hijas llamada Rosa y

que por esto frecuentaba la casa. Presidente.—Despues que entró V. en

una puñalada.

yo Ilamano Francisco Ramon. el acto realizado y pide la pena de cadena

La defensa en un razonado escrito intere-

Como se vé, en el hecho han jugado un importante papel los celos.

Terminada la lectura del apuntamiento y minos:

bebiendo?

de los que allí estaban.

F.-¿Qué coplas cantó que pudieran ofenderle? ¿Las recuerda V.? P.—No señor. Me dijo que tenia mucha

carne en los ojos, pero las coplas no las recuerdo.

F.—¿Cantó muchas coplas?

P.—Cuatro ó cinco, provocándome en todas. Después yo, entrañablemeute los invité à tomar un vaso de vino en el puesto de Manuel Rumí y al concluir como tenia sobre mi aquel objeto tan malo...

F.—¿A qué objeto se refiere V.?

P .- Aquel objeto tan malo que me provocaba diciéndote: «te voy à abrir como una melva», y sacó la faca: entónces fué necesario tirarme à él y en la brega que tuvimos, él mismo se hirió con su misma faca.

F.-¿Antes de este suceso hubo entre Vds. algún disgusto?

P.—Si señor, hacia 4 ó 6 meses. F.-¿Y en ese disgusto le pegó él á us-

horquilla de aventar, en una era. F.-Estando casa de Lopez, formo usted empeño de ir al puesto à beber? P.-Yo, no señor. Yo entrañablemente los

convidé à tomar unas copas. F.- ¿Y en el camino que média entre la casa de Lopez y el puesto, hubo disgustos? P.—No señor. Hubo aigunas palabras.

ted? P.—Si señor, me dió dos palos con una

-Digale V. á estos señores, exclamó N-o vo y Colson, que realiza V. todas las maravillas del Nautilus de Julio Verne.

Peral sonrió, y luego respondió con serie dad.

-No puedo hacer esa promesa porque no he leido la novela, aunque me han enterade de muchos pormenores: sóle diré que pienso realizar con creces todo lo que pro metí al ministro de Marina en mi solicitud para construir el submarino. Y añadiré que las prácticas y resutados obtenidos me permiten creer que puedo emprender otras construcciones, que por su mayor capacidad tengan nuevos mecanismos y ventajas, y buques mixtos, en que emplee, según convenga, mi actual sistema ó el carbon.

Nuestro amigo Novo y Colsón tiene la nostalgia del mundo submarino, y no se conforma ya con lo dificil, quiere convertir en realidad hasta su noble fantasía de poeta: en su entusiasmo casi tiene à Peral por un retrógado. Si le dejasen, profundizaría

en el agua hasta estallar.

-¿Es verdad-pregunté al oido á uno de los concurrentes-que ha habido conatos de destruir uno de los principales aparatos del buque?

-Que no lo oiga Peral, -me contestó, es cierto, pero no quiere que se diga. -Si se ha publicado el hecho...

-Yo lo divulgué, porque creo en conciencia que esto debe saberse. Ha habido un infame que descompuso uno de los aparatos principales, colocándolo luego artificiosa mente para que pareciese integro, y sólo se notase por no funcionar en el momento de la prueba.

-Creo como V.; la historia debe consignar esas iniquidades, para que tengan siempre precaución los inventores.

-¿Es cierto que se le ofrecieron à Peral grandes ventajas si cedía su descubrimien-

to à una casa inglesa?

-Le han solicitado no una sino dos: por cierto que uno de esos grandes constructo res, cuando recibió la negativa, le dijo:-¿De modo que V. se empeña en ser pobre? Pues bien: conozco la literatura española y he leido à Cervantes. Crei que en España sé habían acabados los Quijotes y veo que aun existen.

Otras muchas cosas se contaban en los diferentes grupos que se formaban en el salón de la calle del Almirante núm. 9: pero nos abstendremos de faltar á la discreción que merecen estos asuntos delicados.

Cuando abandonamos la casa lo hicimos con sentimiento: se respiraba en aquel salón un ambiente de esperanza y de patriotísmo que confortaba el corazón.

Otavio Picón dijo al despedirse:

-Yo en marina estoy à la altura del estanque del Retiro, pero iré à ver esas pruebas, para presenciar el acontecimiento más grande de este siglo.

Ya en la calle, pregunté à Mariano Araus:

-¿Que le parece à V. Peral?

—Me ha encantado. -¿Cree Vd.?

-Completamente, ¿Y Vd.?

-No tengo duda.¿Quiere V. que gritemos viva-España? -No, porque nos !levarían á la cárcel.

-¿Teme V.?

-Siempre se teme lo que se desea mu-

cho. -Qué le preocupa -Lo que nadie puede calcular. Lo desco-

nocido. JOSE FERNÁNDEZ BREMON.

casa del Sebastian Lopez no habia más que la familia.

Procesado.-Entró tambien Andrés Galvez, Francisco Ramon y otro que yo no conozco.

Presidente.—¿Tenian costumbre esos que ha citado de concurrir con frecuencia á aque -Ila casa?

P.-Si señor.

Presidente.-¿Qué hicieron Vds. en la ca sa del Sebastian Lopez?

P .- Alli estuvimos bebiendo vino y cantando unas coplas.

Presidente.- ¿Y el vino estaba en la casa ó se trajo de la calle?

El procesado no sabe explicar quien llevó el vino y dice que se apuraron dos ó tres

Presidnte-¿Y se bebió todo el vino?

P,—Si señor.

Presidente.—¿Con que motivo fué ese festejo, y de quién partió la iniciativa? P .- Fué casual, no habia motivo alguno

y por iniciativa de los de la casa. Presidente.- ¿Y duró mucho esa fiesta?

P.—Dos o tres horas. Presidente,-¿Tenian Vds. costumbre de

retirarse à esa hora?

P.-No senor. Presidente-¿Quienes cantaron? P.—Dos ó tres, que ahora no me acuerdo. Exposicion Universal.

(CARTAS DE BARCELONA.) 14 Diciembre de 1888 Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y compañero: Continuo mi interrumpida descripción del Manicómio de San Baudilio,

Todo el establecimiento se divide en tres grandes departamentos: el Manicómio mixto; donde se hace la vida en familia; esto és, permitiendo que con el orate vivan personas que le acompañen y consuelen; consta de cuatro grandes cuerpos y varias casitas independientes; el departamento de se noras, subdividido en 1,2,2,4 y 3. clase. que ocupa cinco edificios; el departamento de los hombres, cuadruple en extension que el de las mugeres, y dispuesto en séries paralelas de edificios, entre los cuales, como ocurre en los demás departamentos del Establecimiento, se estienden elegantes y bien situados jardines, llenos de aire, de sol y de luz.

En último término, están las dependencias, tales como cocina, despensa, talleres, el horno de pan, etc. etc.

El parque ocupa 2 hectáreas de terreno, y la colonia agricola 5; en esta, encucubian saludable ejercicio muchos enfermos, que por afición, ó por disposición facultativa, trabajan en ella, con ventaja de su salud, y en muchas ocasiones, de sus intereses.

Los cuatro órdenes de servicio que el Manicómio existen, facultativo, religioso, administrativo y doméstico, se cumplen por numeroso personal, de donde resulta en el funcionalismo del Establecimiento, la unidad más absoluta, encaminada á mejorar la condición de los enfermos, cuyo cuidado directo está encomendado directamente, á las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Los excelentes médios de curación que se emplean, y que á más del farmacéutico y quirúrgico, son el hidroterápico, electroterápico y pedagógico, han producido excelentes resultados, que se desprenden de la última estadística del 88, de la que resultó que en dicho año, solo ha habido una mortandad del 5 por 100, cifra altamente favorable y que permite considerar este Manicómio, à la última de los más importantes del extraugero.

El muerto resucitado.

Terminada mi visita, no pude resistir al deseo de preguntar algo sobre los personajes, que han dado origen al tan célebre proceso del Muerto resucitado, y acto seguido, pusieron á mi disposición, algunos antecedentes; resulta de ellos, que en todo el año de 1882 y hasta Agosto del 85, Eugenio Santaolalla, firmó la nómina como carpintero, se desprende además de la hoja diaria, de aquel Establecimiento, la nota de algunas facturas de objetos comprados para D. Eustaquio Campo, cuyos originales existen, y muchos de cuyos vendedores, viven en Barcelona En la nota resúmen de 20 de Setiembre del 82, se lée: «Título de propiedad del nicho de D. Eustaquio Campo, 58:25, el párroco, por sus derechos 7.50»; se acompaña el recibo de esta partida sellado con el de la parroquia, y firmado por D. Jósé Coll, que dice: «Tengo recibido de D. Baudilio Net, médico del Manicomio, 30 reales, por los derechos parroquiales del entierro del cadáver de D. Eustaquio Campo. Y para los efec tos consiguientes etc.

En 20 de Setiembre hay una nota del Administrador, en que se corrobora la muerte de Campo: en la hoja 312 del Copiador, aparece una carta dirigida á D. Felipe Cruz, en que se le manifiesta en 14 de Setiembre que Campo estaba de gravedad, y con posterioridad hay dos telegramas, en que se le notifica la muerte de D. Eustaquio. En la hoja 380 aparece otro telegrama que dice:

"Plasencia. Felip: Cruz. Llegué bueno: hoy escribo para contestar, Merced 11, administración Manicomio-Prieto». Esta persona fué la qué viuo à cerciorarse le la muerte de Campo.

Repito que existen otros muchos datos que no cito por faita material de espacio. sin contar las declaraciones de empleados y orates, que están conformes en la muerte de D. Eustaquio. Es de presumir la verdad dade la imposibilidad de preparar pruebas tan concluyentes, y la aun mas grande de pone de acuerdo y en contra de la justicia y de la moral, tantas, tan diferentes y tan respetables personas.

De V. afectisimo,

El Corresponsal.

Carta de Eladrid.

18 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Debate politico.

Cuando empecé ayer à escribir mi carta aun no habia comenzado en la alta Cámara el debate político. Sin embargo, ya indicaba yo que no alcanzaria gran interés, porque los temas de discusión habian quedado ya agotados en el Congreso. Y con efecto, lo que yo suponia ha resultado exacto. Por el alcance del debate que di ayer, habrán comprendido los lectores que nada nuevo se ha dicho por los oradores de la oposición; y claro está que habiendo variado éstos, por decirlo así, sus argumentos de cargo en moldes sobradamente usados, el gobierno ha tenido que repetir las razones de defensa que habia expuesto ya en la Cámara de los diputados.

El Sr. Bosch es orador muy habil, muy dialéctico y sobre todo muy retórico. Estas condiciones de su oratória le conquistan un buen puesto en la tribuna parlamentaria; pero no bastan por sí solas para elevar los vuelos de un debate político que habia nacido muerto en el Senado, ni consiguió tampoco satisfacer al Duque de Tetuán la curiosidad que los anuncios de su discurso habia

despertado.

Lo que se esperaba.

Esperaban los ávidos de emociones que el senor O'Donell dispararia bala rasa contra el señor Sagasta, contra el gobierno, contra todo el partido liberal; creian que producirian sus palabras lo ménos una disidencia en la mayoría, y aún llegaban à sospechar que se plantearia otra crisis, de consecuencias más graves que la anterior. Pero nada de eso ha sucedido.

El Duque de Tetuán—ya lo dije ayer—se ha limitado á censurar las recientes manifestaciones contra el partido conservador; y esto ni es nuevo ni trascendente, ni nada. Es, todo lo más, un acto de simpatia personal al Sr. Cánovas del Castillo; es si se quiere, una advertencia al Sr. Sagas-

Según me decia esta mañana un ilustre liberal es como el reloj de Pamplona, que apunta, pero no dá, ó como el Enano de la Venta que se pasaba la vida diciendo: «¡ay! si bajo!» y no bajaba nunca.

Opiniones.

En sentir de esa misma persona á quien me refiero, el Duque de Tetuán tal vez sienta ocultos afanes de realizar una disidencia en el partido à que pertenece todavia; pero se mira por dentro y se vé algo falto de personalidad política para llevar à cabo un acto de esa indole, pues que el titulo mayor del Duque está en su apellido más bien que en sus propios méritos.

Otra opinión. No hay para qué consignar lo que medecia mi amable interlocutor del Marqués de Aguilar de Campóo, habiéndose expresado respecto al Duque de Tetuán en los términos que quedan expuestos. A su juicio, tanto puede importarle al partido liberal se pase á los conservadores, como que no se pase: y si persiste en su propósito de renunciar la senaduría para presentarse à la re-

elección con el carácter de conservador, peor pa-

Presidente.-Bien. ¿Tiene la defensa que

Defensor.—Si señor. ¿Qué causa motiva-

P,-Porque yo seguia novio de Rosa y

Andrés Galvez queria que me dejara a mí y

tomara de novio al Francisco Ramon Forte

V. que hacia un año que habian terminado

año que entraba en la casa, porque las rela-

ciones entre nosotros no habian concluido.

trario, que hacia un año que terminaron sus

Presidente.-¿Como es que me ha dicho

P.-No señor, yo he dicho que hacia un

Presidente.-V. me ha dicho á mi lo con-

P.—Yo no señor, no he querido decir eso.

Presidente.—Ha dicho V. apara ponerse

en relaciones otra vez», de manera, que an-

ban los disgustos entre V. y Galvez?

hacer alguna pregunta?

sus relaciones con Rosa?

su cuñado.

relaciones.

Forte su cuñado.

ra él, pues en el pecado llevará la penitencia, puesto que no será reelegido.

Esto me dijo un ministerial importantisimo, que desempeña un cargo político en Madrid. Mé remito, pues, à sus opiniones porque en ellas encuentro sintetizadas las impresiones dominantes hoy en los circulos políticos, con relación al curso, aspecto y consecuencias del debate politico en el Senado.

Orden público.

Aunque sin precisar nada, ni puntualizar ningun detalle, sigue hablandose esta tarde dela cuestión de orden público que es tema que se presta, por lo ambiguo y vago, á que las imaginaciones se desborden inventando lo que mejor les cua-

El Imparcial asegura hoy que el gobierno ignora donde està Ruiz Zorrilla. Pero las personas de buen sentido suponen que quien ignora eso no es el gobierno sino El Imparcial, que dice eso para no rectificar la noticia que dió ayer sobre el viaje à Burdeos del consecuente revolucionario.

Los parciales de éste están muy disgustados con El Liberal por ser éste el primer periódico que levantó la cara. Dicen los zorrillistas que El Liberal simpatiza con los revolucionarios, es traicionar á la causa de la República, poner á las autoridades en la pista de sucesos que pueden ser propios al cámbio de instituciones.

Suyo,

NOTICIAS.

La Cámara de Diputados de Buenos-Aires ha aprobado un proyecto de ley, que interesa grandemente á España. En dicho proyecto, que sólo se compone de tres articulos, autoriza dicha Cámara al Gobierno de aquella nación para subvencionar hasta con la cantidad de cinco mil pesos oro al mes, de acuerdo con el Gobierno español, à una linea directa de vapores entre puertos españoles y argentinos, y durante un plazo que no podrá exceder de diez años; debiendo ser condición especial del contrato la rapidez de los viajes y la baratura en el transporte de los emigrantes.

Dos suicidios

Dice El Liberal:

«En el barranco que existe en la calle del Laurel, han sido hal ados esta mañana dos cadaveres: el de una bellisima jóven llamada Concepcion Calvo y el de un sujeto de unos 22 años de edad, llamado Tomás Rovira.

Con un pañuelo de se la de cuadros azules y blancos se habian atado las piernas. A los piés de él se encontró una pistola de dos cañones descargada.

En el bolsillo de la americana se le encontró una carta dirigida al juez, en la cual manifestaban los móviles que les habian impulsa-

do à suicidarse. Parece que el amor ha sido causa de este doble crimen.

Ella tenia completamente dest rezado el crá neo por la fuerza del proyectil y él se hallaba con una profunda herida en la sién derecha.»

En los centros se recibió ayer tarde noticia de haber ocurrido en Tarifa una horrible inundación, anegándose gran parte de la ciudad.

No han ocurrido desgracias personales, pero reina una gran consternación en el vecindario y las pérdidas materiales son incalculables.

TELEGRAMA.

Embajada marroqui Berlin 17.

En Enero próximo llegará à Berlin una embajada extraordinaria de Marruecos, con objeto de dar el pésame al emperador Guillermo por la muerte de su padre y felicitarle por su elevacion al trono.

El conde Rascón fué recibido ayer por el emperador y la emperatriz en audiencia solemne, à la que asistió el conde Herberto de Bismark.

El soberano vestia uniforme de general y el conde Rascón uniforme de embajador, luciendo

cumental del ministerio fiscal y se pasa seguidamente à la indagatoria testifical)

Testigo Francisco Nieto Rumi, natural de Nijar, de 23 años de edad di :e: que conoce al procesado y conocía al muerto, sin que

le uniesen lazos de parentezco.

A petición del ministerio fiscal dice: que estuvo en la noche del 11 de Agosto en la casa del Sebastian Lopez, que no observó hubiera disgusto de niuguna clase; que alli se bebió como un jarro de vino y que despues fueron al puesto de Rumí à tomar unas copas invitados por el procesado José Cerdan; que en el trayecto que media entre una y otra casa tampoco noto que hubiese disgusto alguno, que el se enterara; que todos iban hablando en voz natural; que hacia luna y que eran cerca de las doce; que el José Cerdan fué el que con el jarroen una mano y la copa en otra la corrió à los convidados; que el se hallaba sentado y en bajo y no observó mediaran ni palabras ni movimientos que le hicieran sospechar disgusto de ninguna clase; y que estando bebiendo el declarante fué cuando oyó decir al Galvez: ¡Ay picaro que me has muerto! y que cayó al suelo.

Presidente.-¿A qué hora fué V. casa del Sebastian Lopez?

(Se continuará).

lectura de la indagatoria del procesado y do-

tris el sacar la herramienta y decirme «te Presidente.—¿Se bailó? voy à abrir como una mel van entonces me P.-No señor. Presidente.-Ha dicho V. al Sr. Fiscal que tire à el y...

el Galvez estuvo cantando una copla ofensiva para V. ¿Qué copla fué esa que tanto le ofendió? P.—Porque me estaba ultrajando. Presidente.—Bien, eso ya lo dijo V.; yo

digo, que por qué le ofendía à V. que dijera, que tenia carne sobre los ojos? P.—Yo no puedo explicar todo lo que dijo porque estaba bebido, pero sí que me esta-

ba ofendiendo siempre. Presidente.—¿Qué bebieron Vds?

P, -Unos tres ó cuatro jarros. Presidente. - De modo que en la casa del Sebastian Lopez estaban Vds. doce individuos; Sebastian, Joaquin, Rosa, Manuela, Andrés, el arriero, Ramon, y otros cuatro

mas. P.—No se bien del todo, porque estaba

distraido y no me fijé. Presidente.—Cuando fueron Vds. casa del Rumi, ¿quién desperto à este y le pidió VIDO?

P.—Yo le pedí el vino despues que lo hu-

be despertado; y los otros quedaron allí próximos todos reunidos. Presidente.—¿Y V. convidó á todos?

Yo seguia novio de la Rosa, y el Galvez queria que me dejara à mi para que se pusiera en relaciones otra vez, con Ramon

> tes habia sido Rosa novia de Ramon. P.—Si señor. Presidente - Bien. (El Sr. Secretario da

P.—Si señor. Empezé à convidarlos yoentrañablemente y concluido el vino fué un

el cordon del aguila Roja de primera clase.-

Politica francesa.

La derecha realista ha acord no el mantenimiento del escrutinio por lista. Los honlangeristas la mayor indi erencia

con respecto al sistema electoral. Créese que la elección por distritos triunfa-- rá al fin.

Gilly ha declarado hoy ante el juez de instrucción de Paris.

. Corren rumores de que ha hecho una declaración grave acerca de la cual se guarda el

mas absoluto secreto, Dicese que prestará nueva declaración.-L.

GACETA.

DIA18.

-Gracia y Justicia. - Orden nombrando registrador de la propiedad de Manacor á D. Julio Romero.

Hacienda.-Orden habilitando el puerto y playa de Puerto-chico (Luarca) para el embarque de minerales de hierro de una mina de don Francisco de Soles.

Gobernación. - Orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Burgos, que declaró con capacidad para ser concejal del Ayantamiento de Sotillo de la Ribera á D. Bernabé Villuela.

-Otra declarando que D. Esteban Garcia y D. Sinforiano Gonzalez no están incapacitados para ser concejales del Ayuntamiento de Lantadilla (Palencia).

GACETILLAS.

Para el sexo bello.-Las pollas de nuestra buena sociedad, recibirán sin duda con regocijo la noticia de la fiesta que se prepara en el Ateneo y Centro Mercantil, para el segundo dia dela próxima páscua, fecha clàsica en que se conmemora la toma de Almeria.

La Junta Directiva de dicha asociación, ha dispuesto, en efecto, que en esa fecha se celebre en los salones de la misma, una reunión de confianza, ó sèase un baile, para cuyo acto se están ya estendiendo las oportunas invitaciones; con lo cual desea demostrar à la más hermosa mitad de nuestra especie, que cuida de proporcionarle también las dístracciones posibles, no invirtiendo todo el tiempo en las tareas académicas à que viene consagrando atención preferente, y à las que no concurren más que los hombres. Por cierto que esta costumbre debia ir desapareciendo, y las señoras almerienses, que no ceden en distinción à las de otras capitales más adelantadas que la nuestra, debian desechar ese hábito que las retiene en sus casas, y concurrir á las conferencias y discusiones del Ateneo, como sucede en todas partes; pero como aqui ya se ha intentado, y el ensayo no dió el éxito apetecido, dudamos de que lo obtengan nuevas tentativas, que debian sin embargo intentarse, porque darian una buena muestra del estado de nuestra cultura.

Entre tanto, bueno es que ya que las damas no asisten aquí mas que à las reuniones donde se baila o se hace música, cuide el Ateneo y Centro Mercantil de proporcionar esas distracciones à los sócios y à sus familias, pues de todo quiere Dios un poco y con la variedad y la frecuencia de las sesiones y veladas que allí se realizan, adquirira la sociedad la animación debida y continuará siendo, como lo fué hasta ahora, el centro predilecto de reunión de las personas más cultas y dis-

tinguidas. Junta general.—Mañana sábado, á las 2 de la tarde, se celebrará por el Ateneo y Centro Mercantil, para tratar en primer término, segun dicen las invitaciones, de asuntos de interés general, que suponemos serán los referentes al ferro-carril de Linares, objeto primordial del interés y de los anhelos de todos los buenos almerien-

Además se tratará de las dimisiones presentadas por individuos de la Directiva; lo que revela que existen ciertas disensiones, que creemos debian evitarse à toda costa; pues juzgamos que es necesaria la mayor unión entre los sòcios, para que el Ateneo y Centro Mercantil prospere y realice todos los fines que le son propios.

El Tiempo.- Ayer nos visitaron las nubes, dejando escapar algunas rociadas, lo suficiente para dejar las calles en condiciones detestables y cubiertas de barro hasta el punto de dificultar

el transito en algunas de ellas. La temperatura descendió tambien notablemente, experimentandose un gris poco agradable

en la mañana. Este tiempo es general, pues se muestra llu-

vioso en catorce provincias más. La temperatura máxima correspondió à Palma

16 grados; la mínima à Burgos 0.8 grados. Juicio oral-Suspendida anteayer la vista de la causa de que en otro lugar nos ocupamos, à consecuencia de no haber concurrido el testigo Francisco Ramon, uno de los más importantes, se reanudó ayer à la hora de costumbre.

Agentes Subalterno.-Por el delegado de Hacienda ha sido confirmado en su respectivo nombramiento de Agente Subalterno auxiliar hecho à propuesta del Agente Ejecutivo de Berja à favor de D. Antonio Garcia Boges, y los de don. Manuel Arias y D. Antonio Gonzalez para el distrito de la capital à propuesta del Agente ejecutivo de esta zona.

Carta de Malaga .- El exceso de originales nos priva hoy de insertar la carta que nuestro

Corresponsal de Malaga nos dirije. Papel sellado. El dia 21 del corriente serán retirados de la circulación los siguientes efec-

tos. «Papel timbrado, id. oficio, tribunales, id. venta pública, id. pagarés de bienes nacionales, idem pagos al Estado, timbres móviles de las 12 clases móviles de 10, 25 y 50 céntimos de peseta, sustituyéndolos por otros de iguales clases que empezarán á expenderse en 1.º de Enero próximo.» De viaje.—Para el dia 8 del més próximo se

trasladará á Canjavar la Sala de la Audiencia de este distrito, con los representantes de las partes, para dar alli comienzo en dicha fecha à los juicios oralés de dos causas procedentes de los pueblos de Laujar y Almócita, que por el gran número de procesados con que cuentan no han podido ser vistas en esta ciudad, en los vários señalamientos que de ellas se han hecho, por la dificultad de las comisiones y el estado delicado de salud de algunos de los interesados.

Santo Tomás.-Hoy amanecen, segun la tradicional constumbre, todas las confiterias engalanadas con las chucherias propias de la época, sin que falte el rico mazapan de Toledo, el dulce y el turron, las cajas de bombones, la gustosa jalea, las figuritas y las cajas para regalos de hijos y sobrinos y para las novias tambien.

Hoy los escaparates de las confiterias están frecuentados más que de costumbre por las gentes de buen gusto, aunque algunos no se contenten más que con el olor.

Las calles de la ciudad están invadidas por esos batallones de pavia que causan asombro y admi-

ración. Si el codiciado pavo no fuese una verdad, bastaria à desearlo el continuo vocear de los que se

dedican à esta industria. ¿Quién es el que se resiste al ver un pavo inflado haciendo la rueda á la pava que encuentra

á su alrededor? Si vamos al mercado alli veremos todo lo más

selecto y mejorque ha podído desear el gastrónomo más exigente. Dichosos los que tengan fuerzas para saborear todos los artículos y golosinas que se esponen en

todos los sitios públicos de la ciudad. Dentro de breves dias empezará el continuado pedir de todos los que esperan estos felices tiempos que, lejos de ser de sosiego y tranquilidad, no son más que de un continuo batallar entre la gente que quizá estuvo contando dia por dia esperando que llegase la pascua de Navidad, para

saborear un cacho de turron. Avisamos á las familias que tengan individuos en Madrid, que la Agencia de trasportes sita en la Glorieta de San Pedro, remite bultos y encargos para la corte à los siguientes pre-

GRAN VELOCIDAD.

Por un bulto ó remesa, no esceda de 5 k 5,50 ptas de 6 à 15 » 10,50 » de 16 à 25 » 16,75 » Pasando de 25 kilos 8,50 ptas cada 10 k. PEQUEÑA VELOCIDAD.

De 1 à 50 k. 12,50 » De 51 k. en adelante 2,50 ptas cada 10 k. Tambien se remiten bultos y mercancias à todos los puntos del globo, por tener el director de esta Agencia D. Felipe Navarro correspondencia con las principales empresas nacionales y extran-

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio que publicamos en la 4.ª plana, de la acreditada Confiteria y Reposteria del Malagueño.

Código civil español comentado.-Hemos recibido el primer cuaderno del Texto y Comentarios al Còdigo civil, obra por todo extremo notable que ha comenzado à publicar la Redacción de nuestro apreciable colega profesional la Revista de Derecho internacional y Legislación comparada.

Mucho se esperaba de la competencia y laboriosidad de los escritores que en este trabajo toman parte, y en verdad que, i juzgar por el cuaderno publicado, no han de quedar defraudadas

estas esperanzas. En efecto: la exposición critica de motivos que, con el modesto epigrafe de Consideraciones generales, procede à cada titulo ó capitulo, es una obra maestra en su género, en la que no se sabe qué admirar más, si la erudición y el vigorismo científico, ó la naturalidad y sencillez en la exposición de las más profundas investigaciones. Los precedentes que se consignan inmediatamente después del texto de cada artículo, contienen indicaciones suficientes para conocer el derecho positivo que acerca de la materia ha regido en España desde los tiempos más remotos. La sección de Legislacion comparada, que sigue á los precedentes, ès lo más completo que conocemos de lo que hasta hoy se ha publicado como comentario à un Código civil, pues contiene, en resúmen, lo preceptuado, respecto de la materia objeto de los más importantes artículos, no sólo por los Códigos y leyes mas conocidos de Europa y América, sinó también por los de que apenas tiene la generalidad noticia alguna, como el Código de Sajonia, las leyes de Turquia, las inglesas, el Derecho ruso, el de los Estados-Unidos, etc.,

Aunque excesivamente breves (sin duda por no prestarse à más los pocos títulos que este cuaderno contiene), se hacen al fin de cada capítulo, indicaciones concretas y utilisimas más acerca de las acciones que pueden ejercitarse respecto de los preceptos en él contenidos, y el procedimiento correspondiente, con referencias à las leyes adjetivas.

Finalmente, la sección destinada á dilucidar los principios del Derecho internacional, la doctrina de los más notables escritores y de la jurisprudencia de los Tribunales de diversas naciones, que pueda aplicarse en general á la materia de cada título y en particular à la de ciertos artículos, ha de ser de grandísima utilidad, hoy que tan fáciles y frecuentes son las relaciones entre los pueblos, y las cuestiones juridicas à que dan lugar esas mismas relaciones.

Es cuanto podemos decir de este primer cuaderno, que consta de 176 páginas en 4.º mayor, en buen papel y esmerada impresión, y que se vende al precio de 3 pesetas en las principales librerias, y en la Administración de la Revista de Derecho internacional, San Roque, núm. 1. Madrid.

La Comision provincial ha dictado el siguiente acuerdo: «Dada cuenta del expediente instruido por el

Avuntamiento de Ocaña en solicitud de que, se le conceda el perdón de 2.135 pesetas 58 céntimos de contribución por haberse perdido en aquel término à causa de calamidad extraordinaria mas de la cuarta parte de las cosechas: Vistos los articulos 101 y 102 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 8 de Enero de 1885, la Comisión declarado urgente el asunto y como tramite en la preparación de dicho expediente para la resolución de la Diputación, acordó 1. que se anuncie el hecho expresado en el «Boletin Oficial» de la provincia para conocimiento de los otros pueblos y que estos puedan exponer en el término de 10 dias lo que se les ofrezca y parezca acerca de la exactitud é importancia de la calamidad. 2.º que se abvierta que el importe del perdon que en su caso haya de concederse al pueblo de que se trata será como la ley previene à más repartir en el siguiente año económico entre los demás pueblos de la provincia; y 3. que se pida informe sobre dichos extremos à los Ayuntamientoe de Purchena, Macael, Fines y Lijar, limitrofes al interesado en el perdon,» Minguna predaracion medicinal ha

alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsion Scott».—(Evitense las imitaciones ó sustituciones).-Barcelona 18 ab il de 1885.

Me es grato informarles que desde muc.o tiempo vengo probando los buenos efectos de la «Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao» con los hipofosfitos de cal y sosa, en todo aquellos casos en que he tenido que recurrir «á una medicación rescontituyentes;» así la ne usado con buen exito en la «escróful». raquitis», y en todos los estados patrológicos en que existe «debilidad general del organismo», habiendo siempre obtenido excelentes resulta-

Dr. Vicente Xucla. Ex-Profesor en la facultad de Medicina de Barcelona:

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscripto en el registro civil de esta ciudad durante el dia 20 del actual: DEFUNCIONES.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Director «Cronica Meridional» Almería.

3fadrid 20, 5'30 t. En el Congreso han empezado á discutirse las reformas militares.

Los sudaneses han sido completamente derrotados en Suakin, levantando el cerco. Las pérdidas han sido considerables, pues ascienden á mil bajas.

Belsa. 4 por 100 interior, 73-30. 4 por 100 exterior, 74-40. 4 por 100 amortizable, 87-55.—Fa-

Idem 20. 2:30 n. En el Congreso principió la discusion sobre las reformas militares, suscitándose con este motivo un acalorado de bate.

Los Sres. Sanchez Bedoya y general Daban presentaron varias enmiendas al proyecto de ley, que fueron desde luegó desechadas.

En el Senado, el Sr. Fabié pronunció un discurso anunciando explanaria una extensa interpelacion, sobre la situacíon económica y las reformas que el Sr. Ministro de Hacienda piensa realizar, por no creerlas resolverán la crisis porque el país atraviesa.

En el debate intervinieron los señores Pisa Pajares y Elduayen para rectifi-

Al terminar estos, el Sr. Sagasta pronunció uu breve discurso reasumiendo y contestando á todo lo manifestado por los Sres. Fabié, Pisa Pajares y Elduayen y dando por terminado satisfactoriamente el debate:-P.

Cucrelas de esparto rastrillado y pita zos, minas etcetera, à precios sumamente económicos, se venden casa D. Juan Ronco, Arco de la Plaza, Administración Vieja.

Pasaje libre al Imperio del Brasil.

Todos los que quieran embarcarse, dirijanse á D. Luis Ronco, arco de la Plaza, administración vieja.

Panaderia DEL CAÑON.—EL QUE está al frente de la Panaderia, avisa al público que para la Páscna tendrá pan de aceite a 12 reales el pico. Los que vayan á su establecimiento, encontrarán pan de buen gusto, lo mismo que el del año pasado. Habrá además un gran surtido en Mantecados de todas clases y con almendra, roscosº de aguardiente con baño y sin él y roscos de almendra tambien à precios baratos.

Tambien hay harina Manresa de mucha fuerza à 21 real para el pan de aceite y de Loja à 19 reales propia para mantecado; estas son de confianza.

Está el horno á disposición del úblico, lo mismo que los de mas años.

Se admiten particulares avisando con tiempo. Panaderia del Cañón.

Turrones Ha llegado á esta capipor el Ama, y trae como siempre, turron de primera y segunda de Gijona, de avellana y de fruta, y dulces de todas clases, peladillas da Alcoy, piñones y anises, todo à precios arreglados.

Para en la calle de Mariana núm. 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 12

Guisos, cocidos, salsas en carne, pescados y narne mechada, jamon cocido y en crudo.

Casa de comidas de José Jurado Sierra en la plaza de Marin núm. 1 con puerta de entrala à la calle de Hernan-Cortés, frente al cuartel de la Guardia civil.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas, á precios sumamente económicos y nunca conocidos.

1.º plaza de Marin 1.º y Hernan-Cortes, Almeria.

Se sirven tambien comídas á domicilio.

Vapor para Hull directo.

El magnifico vapor Inglés «Gitano» llegará à este puerto el 19 del corriente saliendo para dicho destino ei 20 admitiendo carga. Para informes Sres. Ruiz Reyes.

José Canton.

Ha trasladado su establecimiento de zapate ria á la calle Real n. 5

Alambre galvanizado. Los sres. de las tiendas núm. 8, acaban de recibir una gran remesa de este articulo, de una calidad inmejorable y espenden á precios sin igual en baratura, se garantiza la calidad, tambien se ha recibido un buen surtido de camas de acero inglesas.

The Underwiting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLES, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañia inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa a los asegurados el valor de las pólizas.

Para nformes Sres. M. Ruiz Reyes é hijos Bilbao y Paseo del Principe 11.

La Isla de Cuba. En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se acaban de recibir completos surtidos en articulos propios de la presente temporada.

Infinidad de conservas en pescados, legumbres y Carnes. Superiores pimientos morrones en vinagres vinos y licores de todas clases queso de bola, y la especialisima longaniza del pais.

En azucares, y demás generos propios de este establecimiento, tenemos cuanto el buen gusto de nuestros consumidores puede desear.

La Isla de Cuba Real 4 Contiguo à la tienda del Guante.

EMULSION DE ACEITE PURO DE

HICADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRO-NICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite

de higado de bacalao simple. De venta en todas las droguerias > farmacias.

CHOCOLATES, TES, Y CAFES FÁBRICA MODELO

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS GINESA LOPEZ E HIJOS, FABRICA Y DESPACHO

Marin 18, y 20, ALMERIA.

. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE EXITOS!

ASTILLAS AZOADAS

Van por Correo.

afé nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, para la tos y toda enfermedad del pe-cho tísis, cularros, bronquitís, asma, etc., á media y una peseta la caja.

jaquecas, vahidos, epilepsia, paraiisis, debilídad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

ILDORAS LOURDES

el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mu cho tiempo Se toman para conservar la salud: 15) pets. caja. Van Correo. Rales, á 7,50 pets. caja. Van por Correo.

mpotencia, debilidad

espermatorrea y esterilidad, cura segnra y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tóbico-ganitales del Doctor Mo-

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerias.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

CONFITERIA Y REPOSTERIA

EN EL FUNDADA Establecimiento ofrece á su numerosa cl al público en general, un ester para las presentes Pascuas, tar regalos.

Libras.	II.	Rs. Libras.
4,5 y 6	Caramelos de los Alpes, 4	10
1,2 y 3	3/3/3	4 y 5
255000	Idem de almendra, à · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ဝးဝ
9	38	100
တ	Idem de Astorga, å	01 0
စတ	Alfajor de almendra blanco, 4.	4 y 5
70 YC	Idem de yema, å	၁က
n ro	Cascas de Valencia, 4	9
-4 4 π	કુવ	၁ဇ
o 10	Idem de almendra, à	4,5 y 6
ro n	ge-	œ rc
o 4	Idem de Loia, å	10
4:	Idem nevados, å	10 7
א טיי	Idem de agnardiente, a	# ₹
6,7 y 8	Idem de Vino, a	H 4
•	Carne de membrillo, å	4
၁.ဗ	y francesa, a.	4, 5, 6 y 8
10	Gallenas cajas mununadas.	

3, 4, 5 y 6	1 9 V 9		9	9	9	9	9	ביו	9	K)	7	9	r.	10	••	4	4.			4, 5, 6, 7 y 8					
•	٠					•		•	٠				•		٠			•			•			'n	
	•				٠				•		•		•						٠		•		•	Ť.	
	•		3		٠	•	٠	•				•	•		٠		•				•			ឧ	
•	•	•				•	٠			٠	٠		•		•	•	•		•	٠	•	•	10	ció)	•
	•			٠		7.		•		_: -::		٠	٠	•		•	-ಡೆ			-ಪ	•			ita	•
	Gijona, a Gijos	Ordina Ordina	coco, h	yema, á.	plátano, á.	piña, á	guayaba, á.	leche, a.	ક્ષે .	capuchina,	frūta, á	nieye, d.	nuez, a	avellana, å.	damas, å.	batata, a.	membrillo,	rosa, å	02	e Alcoy,	rizadas,		rizada, à.	Suizos, in	•
100 S - 200 T - 100 S	3 8	ge	de	qe	de	de	ge	qe	g	qe	de	ge	g	de	de	ge	qe	qe	qe	Peladillas de	n de id.	Piñón rizad	Avellana ri	Caramelos	s, ń.
Turron Idem d	Tdem	Idem	I_{dem}	Idem	Idem	Idem	$\overline{\mathrm{Idem}}$	Ldem	Idem	Idem	Idem	Idem	Idem	Idem	Idem	Idem	Idem	Idem.	Idem	Pela	Idem	Pińc	Ave	Care	tas,

a 100 pesetas uno. Ramilletos de varias clases de dulce, s, cajas de lujo, figuras fra lujo, libra de dulce Anguilas, tortadas, peces, jamones y otra in desde el ínfimo precio de 0'75 de peseta, hasta 10 tes de dulces y tortas reales. Pasteles rellenos de pescado desde 112 á 100 reales uno. Grageas, ca demás objetos para regalos á precios equitativos. Toda persona que consuma desde demás objetos para regalos á precios quiada con un precioso regalo.

SITUMO CONTAIN TO AND WINT

es, del país y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbaniores de Castilla y de Anarnate.

iores de Castilla y de Anarnate.

irveza legitima inglesa.—Vinos embotulados de Burdeos y otros.

ambres galvanizados á precios may bajos.

DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.-Combinacion á puertos ame

ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Colon.-Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Mé-

jico con trasbordo en Hibana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Sant ago de Cuba. Linea de Filipinas. - Extension à Ilo-110 y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsic o, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes à partir del 13 de Eneio y de

Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero. Linea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y

Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas à partir del 6 de Enero. Linea de Fernando Póo.-Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Servicios de Africa. - COSTA NORTE. - Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tanger, Algeciras. Ceula y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.-COSTA NOROESTE.-Servicio mensual de Cádiz à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tanger para Cadiz los lunes, jue-

ves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lu jo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año,

si no encuentran trabajo La Empresa puede a segurar la mercancias en sus buques. Aviso importante.—La Companie previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las

muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos

por lineas regulares. l'ara mas informes: En Barcelona; La Compañia Trasallántica y los Sres. Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatiántica.—Madrid; dou Julian Moreno, Alcala 33 y 35 -Santander; Sres. Ange B. Perez y compania. | Coruña; don E. de Guarda.-Vigo; D. Antonio Lopez de Neira -Cirtagena; Sres. Bosch Hermanos.-Valencia; Sres. Darl y compañia .- Málaga; D. Luis Duarte .- Almeria; Sres. M. Raiz Reyes é hjo.

de HIGADO FRESCO de BACALAO, HATURAL Y MEDICINAL

Recetado desde 40 ANOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Miños Raquiticos, Humores, Empeiones del cátis, Personas débiles, Perdidas blancas, etc. El Aceite de Bacatao de 11066 es el más abundante en maieria de bases activas. Se vende solamente en frascos TRIANCULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francia.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las farmacias.

CATARRO, OPRESION, CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las valorias, se calman inmediatamente y se }

Exijuse la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. - En Almeria: D. J. Gomez Talavera.

EUNALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nervicsas, se curan immediatamente con las PILDORAS ANTI-MEURALGICAS del Dr CRONIER. Exilaze el sello de garantia de l'Union des Fabricante.

TOTOORASE TONG TOTO THOU TOTO TANKE

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más efica, que todos los demás remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de as maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen à digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que le año en añocau an innumerables muertes prematuras

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este mar villoso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas autigues, las llagas y tumo res, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrá fulas, y en fin. para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Unguento y frotando con él les partes afectadas. Dichobilsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vie-oso contra toda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguenlo v in compañados de ámplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street, Londres. Almeria Gomez Talavera.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almeria.calle de Gerona

J. Orta y C.ompañia.

Se ha recibido sobreasada legitima de Ma llorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superier, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y ardinas. en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compania.

Sastreria Granadina Juan Pealez Prontiiud y Buen gusto. Glo rieta de San Pedro. 7.